**No. 0398**

**ALCALDÍA DE PASTO HACE UN LLAMADO A LOS ESTUDIANTES PARA QUE EVITEN AGLOMERACIONES DURANTE LAS PRUEBAS SABER 11**

* *Los equipos ERI de la Secretaría de Salud adelantan los controles en las instalaciones educativas donde tienen lugar las pruebas Saber 11, de acuerdo con las directrices del ICFES.*

**Pasto, 14 de noviembre de 2020.** La Alcaldía de Pasto hace un llamado a los estudiantes que participan de las pruebas Saber 11 que terminan este domingo 15 de noviembre, a cumplir con los protocolos de bioseguridad, no generar aglomeraciones y practicar el distanciamiento durante la aplicación del examen.

“Para las pruebas Saber 11, invitamos a los estudiantes a seguir los protocolos, no generar aglomeraciones a la entrada, ni a la salida de las instituciones y cumplir con todas las disposiciones de distanciamiento físico”, dijo el Secretario de Salud, Javier Andrés Ruano González.

La Secretaría de Salud a través de los Equipos de Respuesta Inmediata, ERI, realiza los controles que se llevan a cabo de manera presencial en las instituciones educativas con motivo de estas pruebas de Estado, de acuerdo con las directrices del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES).

Los equipos ERI están atentos al cumplimiento de las medidas de bioseguridad durante las pruebas y los técnicos de Salud Ambiental de la Secretaría de Salud, efectúan visitas de inspección a las instalaciones locativas de los colegios para verificar la instalación en los planteles educativos de puestos para tomar la temperatura, lavamanos, dispensadores con jabón glicerinado y una adecuada ventilación en los salones.

Por medio de la Resolución 1346, el Ministerio de Salud adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del Covid-19, en el proceso de aplicación de las pruebas que realiza el Icfes, dentro del cual se establecieron las siguientes recomendaciones:

• Permanecer con las puertas y ventanas abiertas para permitir la ventilación natural.

• Organizar los sitios de aplicación para las pruebas manteniendo al menos dos metros de distancia entre persona y persona, evitando el contacto físico.

• Realizar una toma de temperatura a las personas que ingresen a la prueba, tanto a examinadores como examinados.

• Disponer lavamanos con agua, dispensador de jabón líquido y toallas desechables, para el correcto lavado de manos.

• Disponer dispensadores de alcohol en lugares de acceso fácil y transitado por parte de los examinadores y examinados.

• Distanciamiento físico de dos metros entre persona y persona en el uso de baños.

• Disponer contenedores para residuos, como es el caso de los tapabocas.